

# ACTOS OFICIALES

## VISITA

practicada por el Ministro y el Subsecretario de Instrucción Pública en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Previa solicitud del señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se presentaron el día 24 de Febrero del presente año los señores Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública en el local del establecimiento, con el objeto de hacer una visita al Colegio y de tomar nota de las condiciones de higiene y salubridad en que se encuentra el edificio.

Los visitantes, en asocio del señor Rector del Colegio, doctor Rafael María Carrasquilla; del señor doctor don Liborio Zerda, Consiliario del mismo, y del señor Vicerrector, don Jenaro Jiménez, recorrieron é inspeccionaron detenidamente los claustros, salones, dormitorios, comedores, biblioteca, gabinete de física, baños y demás dependencias del Colegio.

El edificio en general se halla en buen estado. El claustro principal (patio y corredores) está pavimentado con ladrillos prensados, puestos de canto y unidos con cemento. Son nuevas las canales de hierro galvanizado, destinadas á recoger las aguas lluvias.

Visto el claustro principal, se trasladaron á los dormitorios, acerca de los cuales se tomó nota de las siguientes observaciones hechas por el doctor Liborio Zerda y que son exactas en todas sus partes:

“En los ocho dormitorios que existen actualmente en los dos claustros, antiguo y moderno, están distribuidos en proporción de su capacidad, 150 alumnos internos. La capacidad aérea de dichos dormitorios es suficiente en el

punto de vista de las exigencias de la higiene para contener aún mayor número de alumnos, pues en conjunto miden 3,670 metros cúbicos de capacidad aérea, según la rectificación hecha después de la visita practicada por el doctor Manuel N. Lobo, como Presidente de la Oficina de Higiene y Salubridad. Si se tiene en cuenta que el consumo de aire atmosférico por un hombre adulto, según los profesores Béclard y Duval y otros fisiologistas de notoria reputación científica, es de 10 metros cúbicos en veinticuatro horas, en la tercera parte de este tiempo destinado al sueño en los dormitorios, se consumirán próximamente 3,333 litros, ó sea aproximadamente  $3\frac{1}{3}$  de metros cúbicos; se comprende que esta cantidad es suficiente para cada individuo durante su permanencia en el dormitorio, bajo la condición de que sean renovados progresivamente, para evitar que la espiración del ácido carbónico acumule este gas en la cantidad del 4 por 100, que haría el aire dañoso para la salud, agregándose á éste las exhalaciones propias del organismo. De esto se desprende claramente que es necesario una ventilación sucesiva y constante para renovar el aire.

El medio fácil adoptado en el Colegio es el de chimeneas tubulares metálicas, colocadas cuatro en cada uno de los dormitorios, á distancias proporcionadas á su capacidad, que aspiran el aire y lo arrojan á la parte superior del edificio; estas chimeneas tienen una sección de 12 centímetros de diámetro; son pues, como si existiera una sola de 48 á 50 centímetros en su totalidad para cada dormitorio; y con otras tantas aberturas correspondientes y de los mismos diámetros, practicadas en la parte inferior de las puertas y ventanas, se facilita la renovación del aire por su dilatación y ligereza á favor del calor que radia en el cuerpo humano, que posee  $37^{\circ}$ , siendo la temperatura del aire ambiente oscilante entre  $10^{\circ}$  y  $15^{\circ}$  centígrados. De esta manera, á razón del consumo del aire atmosférico presupuesto, repetimos que las disposiciones adaptadas corresponden

á las prescripciones higiénicas, sin que haya temor de acumulación de ácido carbónico ni de emanaciones mefíticas."

Las comidas tienen lugar á las horas y en los intervalos que prescribe la higiene, y están combinados en ellas los elementos plásticos y los termógenos. No hay cada día sino ocho horas de trabajo intelectual, siete y media para el descanso y las comidas, y ocho y media para el sueño.

Los baños para el aseo diario constan de un recipiente de metal á lo largo de las paredes de un vasto salón, y ciento cuarenta llaves del acueducto; los baños de cuerpo, de quince regaderas puestas en círculo; el pavimento de unos y otros baños está perfectamente enlosado, con declive y desagües suficientes. El Ministro llamó la atención hacia la necesidad de establecer el baño general de cuerpo para todos los alumnos y personal interno del establecimiento, de dos á tres veces por semana, por lo menos, y se le informó en este particular que estaba dispuesto el baño general frecuente, y que en lo sucesivo se atendería con interés la indicación.

Los excusados se lavan continuamente, y los caños tienen suficiente desnivel y agua en abundancia. Todas las entradas de las cañerías están provistas de sifones.

En el Colegio se dictan todas las enseñanzas designadas para el bachillerato en filosofía y letras dadas, por muy buenos profesores. Hay dos facultades profesionales que confieren título de doctor: la de filosofía y letras, y la de jurisprudencia. A ésta última no se admiten sino alumnos internos.

El método del Colegio es una combinación del método oral y del libro de texto; lo que en los colegios universitarios europeos se llama *leer en voz*.

A la educación moral y religiosa se le presta cuidado preferente.

La clase de calisténica y gimnasio, obligatoria para todos los internos, se dicta todos los días por un oficial de la Escuela Militar.

Hay en el presente año 150 internos y 200 alumnos externos.

Para constancia de la expresada visita firman la presente diligencia los que en ella intervinieron.

El Ministro, PEDRO M. CARREÑO—El Rector, R. M. CARRASQUILLA—El Vicerrector, *Jenaro Jiménez*—El Consiliario, *Liborio Zerda*—El Subsecretario del Ministerio, *Benjamin Uribe*.

---

## L'Enseignement des Jésuites

EN FRANCE (I)

Les républicains français ont toujours beaucoup critiqué la fameuse Révocation de l'Edit de Nantes, à la suite de laquelle de nombreux protestants remarquables dans les Arts, dans les Sciences et dans l'Industrie, réduits à s'exiler, mirent au service de l'étranger leur talent et leurs découvertes, au détriment de la Mère Patrie.

De nos jours s'est reproduit un fait analogue, bien que singulièrement aggravé, au sujet de l'expulsion des Congrégations religieuses par ces mêmes républicains. Eux qui accusaient l'intolérance du Régime Monarchique, l'ont si bien dépassée, que, non contents de jeter à l'exil tous les membres des différents ordres monastiques, ils ont encore foulé aux pieds toutes les lois garantissant la propriété, vendu, liquidé les biens des moines, tout cela, au milieu d'une confusion et d'un désordre inexprimables, faits pour cacher d'ignobles spéculations, de honteuses cupidités, dont une faible partie s'est révélée dans les scandales de l'affaire Duez.

Antipatriotiques comme le sont forcément tous les ennemis de la Tradition, les républicains n'ont eu d'yeux que pour la curée,

---

(1) Publicamos el presente estudio de nuestro competente catedrático de lengua francesa. Nos abstenemos de traducirlo porque ninguno de nuestros lectores ignora la lengua en que está escrito, y para nosotros al umnos de primeros cursos puede servir como ejercicio de traducción—N. de la R.